

# **DOSSIER DE PRENSA**

**13 DE JUNIO DE 2008**

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN**

**GABINETE DE PRENSA**

**Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00**

**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**

## En Portada

## ● Consecuencias de la subida de los carburantes

# Municipios de la provincia ya no tienen bombonas de butano

La Bahía, Jerez y el Campo de Gibraltar sólo cuentan con las botellas que quedan en los almacenes • Policía Nacional y Guardia Civil escoltan en 24 horas a unos 350 camiones

F. Rufo/F. Melero/M. Moure/  
M. A. Amaya/A. Rodríguez

Los efectos del paro de los transportistas siguen tocando de lleno a los servicios más básicos para el ciudadano. Ayer, los almacenes de bombonas de butano daban la voz de alarma. Muchos municipios de la provincia ya no tenían botellas y, los que aún contaban con algunas existencias, sus previsiones eran que no pasarían de hoy viernes.

Entre las poblaciones más afectadas se encontraba ayer Puerto Real. Después de tres días sin reparto por varias barriadas, los ciudadanos decidieron acudir ellos con sus vehículos hasta las oficinas en el casco urbano y hasta el almacén de depósito. A las nueve y media de la mañana, una larga cola de bombonas vacías podía verse en la acera de esta oficina a la espera de que llegaran algunas llenas. A la una y media de la tarde, ya no quedaba ninguna en las instalaciones puertorealesas. Desde el almacén de Repsol Butano ubicado en El Puerto (desde donde se surte a esta población y también a Puerto Real), se explicaba ayer que, como mucho, quedaría butano hasta pri-

## Ocho colegios de Algeciras y cuatro de Arcos, sin menú

Ocho centros escolares de Algeciras y cuatro de Arcos se quedaron ayer sin menú escolar como consecuencia de los paros. Fuentes de la Delegación Provincial de Educación explicaron que la empresa de catering procedente de Málaga que sirve a estos centros se ha topado con problemas logísticos que han impedido poner sobre la mesa el menú previsto. En su lugar, destacan desde Educación, los pequeños almorzaron un "buffet frío" -bocadillos, fruta y zumos-. Desde el departamento provincial esperan que la situación se normalice en las próximas horas y, en todo caso, apostillan que el servicio está garantizado ya que los niños serán atendidos, aunque no almuercen lo que estaba previsto. Con todo, desde Educación confesaron tener prevista la posibilidad de que el transporte de los menús sufriera algún contratiempo a lo largo de la semana.

mera hora de hoy, ya que muchos ciudadanos se habían acercado para comprar allí mismo alguna bombona. Ciudades como Rota y Chipiona se encontraban ayer en la misma situación y en Sanlúcar, el depósito tenía la esperanza de que llegara en breve algún camión.

En San Fernando, las reservas de gas butano estaban ayer agotadas. Los pedidos a la empresa suministradora de bombonas de Repsol se acumulaban desde horas tempranas y las botellas de Cepsa se agolpaban vacías en una de las gasolineras de la ciudad de esta compañía. "Esperamos que los camiones lleguen hoy", señalaban desde la empresa de distribución de Repsol sobre la posibilidad de solucionar el problema en la misma jornada. No había, sin embargo, rotundidad en la afirmación. Dependen de cómo marche el conflicto y de si algún transporte consigue llegar a su destino. En la gasolinera de Janer, que suministra Cepsa, esperaban que durante la tarde alguna cisterna llegara para llenar sus depósitos de gasolina. Apenas quedaban unos 600 litros de gasolina. La situación del gas era peor: "Las botellas están ahí vacías desde hace tres días. Muchos



clientes se han acercado pero no hay nada. No sabemos cuándo podrán llegar", explicaba el dependiente.

Ayer, a las doce y media del mediodía, se vendió en Jerez la última bombona de butano puesta a la venta. El desabastecimiento se considera total después de que el stock de dicho gas se agotara, "en buena parte debido a la labor de acopio que han desarrollado muchos consumidores".

Las dos plantas que surten de butano a la provincia se ubican en Sevilla y en Algeciras. Desde que comenzó la huelga ni un solo trailer ha conseguido surtir a los de-

positos ubicados en la ciudad, los cuales son regidos por Carbis, distribuidor exclusivo de Jerez para las localidades de Jerez, San José del Valle y La Barca de la Florida. "En estos momentos —aseguraron a este medio fuentes autorizadas de la compañía— sí hay un buen abasto de gas propano", combustible del que se surten restaurantes y grandes cocinas, caso de los hospitales o los comedores escolares. La esperanza de los distribuidores radica en estos momentos en que, al igual que se hizo con la gasolina, las escoltas policiales permitan el abastecimiento de los depósitos y que la flota,

## Protección policial a camiones de Correos en Cádiz

En la tarde de ayer, dos grandes trailers de Correos llegaron a Cádiz escoltados por la Policía Nacional, ya que este servicio se vio perjudicado por el paro de transportes. Por otro lado, la Policía también realizó la madrugada de ayer la primera escolta en el casco urbano de Jerez de camiones que transportaban productos perecederos con destino

a una cadena de supermercados de las más afectadas. Los agentes escoltaron hasta ocho camiones sin que se produjera ningún tipo de incidente, indicaron fuentes de la comisaría. La Guardia Civil está haciendo lo mismo en las carreteras y, como la Policía, destacaba que no se han producido incidentes en la campaña y, por lo tanto, no se han registrado detenciones. La protección policial a los camiones que abastecen a los supermercados también se han venido realizando en La Línea, donde una cadena alimentaria recibió un trailer cargado de productos frescos.

## Pescadores de El Puerto cortan otra vez la Nacional-IV

Los pescadores y armadores de El Puerto cortaron ayer el tráfico de la Nacional-IV media hora en señal de protesta por el precio del combustible y en "solidaridad" con los seis pescadores detenidos cuando se manifestaban en Sevilla, donde fueron "víctimas de una encerrona policial" de la que culpaban directamente al ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.



**SIN GASOLINA** A pesar de las escoltas policiales a camiones cisterna, muchas gasolineras permanecían ayer aún cerradas

**ESCASEZ DE ALIMENTOS** Supermercados y mercados de abasto siguen notando la falta de productos en sus vitrinas

## Un millar de taxistas gaditanos se sumarán al paro de hoy

Los conductores de taxis de Andalucía pararán desde las 10 hasta las 12 del mediodía

F. Melero/Agencias / CÁDIZ

Más de 1.000 taxis de la provincia de Cádiz realizarán hoy un paro de dos horas (de 10 a 12 horas) para reclamar al Gobierno medidas que atajen la crisis que atraviesa el sector por el encarecimiento del combustible. Este acto de protesta se llevará a cabo en toda Andalucía.

Desde la Asociación Gaditana de Radio Taxis se señaló que los taxistas ha solicitado a la Junta de Andalucía un paquete de medidas para paliar las pérdidas que sufre el sector, sobre todo desde que se encareció de manera alarmante el gasóleo. Además, añade este colectivo que otra de las reivindicaciones pasa por recibir ayudas por los coches ecológicos o híbridos. También pide que salga adelante, de una vez por todas, el Reglamento Andaluz el Taxi que se planteó hace ya siete años.

En un comunicado, la Federación Andaluza de Autónomos del Taxi, que aglutina al 92 por ciento de los taxistas andaluces, informó de la convocatoria ante la "preocupación" surgida por "tan grave problema" ante la escalada del precio del gasóleo. El presidente de la Federación Andaluza de Autónomos de Taxi, José Soriano, ya había señalado que los taxistas son "especialmente sensibles" por la repercusión directa del precio del combustible en su trabajo "al igual que los transportistas". Según detalló "antes con 40 euros se llenaba un depósito y ahora con 60 euros no".



Decenas de bombonas de butano vacías agolpadas en las oficinas de Puerto Real, donde los ciudadanos acudieron para hacerse con alguna botella.

actualmente en garaje, vuelva a repartir su mercancías por las calles de Jerez. A este respecto, cabe destacar que nada menos que diecisiete vehículos se encuentran en el 'dique seco'. Como ejemplo de la escasez de este combustible en la provincia, destacar que "ayer a primera hora de la tarde vinieron hasta Jerez hasta vecinos de Chiclana buscando bombonas y tuvieron que irse con las manos vacías".

Desde uno de los almacenes de Repsol Butano en la Bahía de Cádiz se explicó ayer a este periódico que habían solicitado a la Subdelegación del Gobierno protec-

ción para que algún camión pudiera llegar a estos destinos y surtir de bombonas para el reparto. Desde la noche del pasado miércoles y hasta las ocho de la tarde de ayer, entre la Guardia Civil y la Policía Nacional se habían realizado 327 escoltas a otros tantos camiones de distinta índole en va-

### ESCOLTAS

Los almacenes de butano tienen la esperanza de que llegue algún camión con escolta policial

rios puntos de la provincia.

Los paros en el sector del transporte por carretera han dejado a buena parte de las gasolineras del los municipios del Campo de Gibraltar sin botellas de gas para consumo doméstico. Las que se reciben diariamente no son suficientes para cubrir la demanda existente. Se venden rápidamente y los niveles de venta han entrado en la misma espiral vivida con los carburantes a principios de la semana.

Los ciudadanos recurren con frecuencia a las estaciones de servicio para comprar el gas y, así, ahorrar unos céntimos sobre el

precio que cobran por llevarlos hasta la puerta de casa.

La imagen de colas para llenar el depósito ha dado paso en las últimas horas a maleteros de vehículos abiertos y cargados de bombonas. En la calle, los repartidores también hacen su agosto. No tienen que agitar las botellas como es costumbre para que los clientes se asomen a la ventana. Asimismo, comunicar con las centralitas de las distribuidoras de Repsol y Cepsa es prácticamente imposible. "Me han llegado 60 bombonas y se han vendido en un momento", apostillaba un trabajador de una gasolinera.

## Peligra la llegada de más cargamentos de plátano a Cádiz

El presidente de la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan), Francisco Rodríguez, afirmó ayer que si no se desconvoca el paro de transportistas dejará de enviar plátanos a la península. Rodríguez recordó que 7.200.000 kilos de plátanos se encuentran inmovilizados en los puertos de la península, más los 7.000 kilos que es-

tán en camino. Del total de plátanos, en el puerto de Cádiz se encuentran retenidos en 192 unidades distintas, además de otras en Sevilla y Alicante. Desde esta asociación se explicó ayer que las pérdidas económicas para los productores canarios del plátano alcanzarían unos 9,1 millones de euros, por la huelga convocada por los transportistas en el territorio peninsular. El Gobierno de Canarias manifestó que los seis millones de kilos de plátanos que están ubicados en los citados puertos, originan un coste presupuestario de 4,2 millones de euros.

## 'Vacaciones forzadas' en el PIF del muelle de Cádiz

El personal del PIF (Puesto de Inspección Fronterizo) de Cádiz, habitualmente muy atareado, aprovecha estos días para poner al día sus archivos al no tener apenas trabajo debido a la huelga de los transportistas. El PIF es el encargado de controlar que no entren ni salgan del puerto productos de origen animal o vegetal que incumplan las normas de la UE.

## Camiones escoltados en la depuradora de El Puerto

Vehículos de la Policía Nacional tuvieron que escoltar el pasado miércoles a dos camiones que transportaban los lodos que genera la estación depuradora de El Puerto hasta una planta de tratamiento. Un piquete informativo de transportistas se ubicaron a las puertas de la instalación, ubicada en el camino de acceso al centro náutico de Puerto Sherry, impi-

diendo la salida de estos vehículos. Tras gestiones de la empresa concesionaria de la planta, Aqualia, y de la sociedad municipal de aguas, Apemsa, lograron que se personara en el lugar una dotación policial. Este servicio de recogida de lodos que se obtienen tras el tratamiento del agua residual de la ciudad es realizado cada dos días por una empresa contratada para este fin. En el caso de que no se puedan producirse nuevas recogidas, la planta tiene capacidad de almacenamiento de esta sustancia hasta el fin de semana.

CONIL

# Roldán destaca el diálogo entre grupos en el primer año de legislatura

El alcalde alaba este nuevo carácter ya que gracias a él "hemos aprobado los presupuestos municipales para 2008"

Pepi Olmedo / CONIL

El alcalde de Conil, Antonio Roldán expuso esta semana el balance del primer año de la actual legislatura, marcado por la pérdida de la mayoría absoluta por parte de IU tras las pasadas elecciones municipales. En su análisis de estos doce meses se refirió a este periodo como "la legislatura del diálogo, estamos obligados a hablar y eso es bueno para Conil, desde este equipo de gobierno haremos el máximo esfuerzo en sacar los temas destacados adelante, de hecho estoy satisfecho de que muchos de los asuntos importantes hayan salido."

Una muestra de ello, según manifestó, ha sido la aprobación de los presupuestos municipales y las ordenanzas para este ejercicio "es una muestra de que este equipo de gobierno ha entendido el mensaje del electorado. Estamos obligados a entendernos espero que este espíritu de convivencia y de diálogo nos lleve a aprobar cosas importantes como la adaptación del PGOU a la nueva ley de suelo y al POT, el Plan Especial del Conjunto histórico y el Plan Especial del diseminado". En este sentido también admitió la influencia del pacto suscrito a nivel provincial con el PSOE "ha influido el acuerdo de

estabilidad indudablemente pero también la voluntad de dialogar en el día a día".

Roldán hizo un repaso a algunas de las actuaciones más destacadas de este periodo en materia de infraestructuras, promoción turística, servicios municipales, culturales, sociales así como culturales y deportivas. "Muchos temas son fruto de la gestión anterior pero se han iniciado en esta legislatura, es el caso del inicio de las obras de la Jefatura de la Policía Local y el traslado a una sede provisional o la Guardería Municipal, pese a que está paralizada por problemas con la empresa que esperamos solventar cuanto antes. Además se han entregado las llaves de una promoción de 44 Viviendas de VPO impulsadas por Rosam y se sortearon otras dos promociones". Roldán continuó haciendo hincapié en "el pronunciamiento en contra de los parques eólicos marinos en Trafalgar".

El alcalde se refirió también a la empresa pública ROSAM afirmando "que se ha avanzado en la confección y aprobación de los presupuestos, se ha ganado confianza, se va a elegir un gerente y espero que funcione de forma ágil y que sirva para crear vivienda y generar empleo en estos momentos de crisis".

En breve

TREBUJENA



## Preocupación femenina por "afecciones tumorales"

Asociaciones locales de mujeres han expresado al parlamentario autonómico de IU por Cádiz, Ignacio García, su "preocupación por la elevada morbilidad y mortalidad de determinadas afecciones tumorales en esta zona, al igual que ocurre en la Bahía de Cádiz, el Campo de Gibraltar y otros lugares de Andalucía"; según ha informado el Gobierno

municipal. En una reciente visita a la localidad, García ha contestado que pedirá la realización de "estudios epidemiológicos". En la misma jornada visitó las instalaciones de la empresa Piscícola de Trebujena (Pistresa) para comprobar los "problemas" que está causando en su actividad la turbidez de las aguas del río Guadalquivir. F.J.F.

CHIPIONA

## CANS denuncia el derroche de miles de litros de agua para limpiar los pantalanes

El grupo ecologista CANS denunció ayer el derroche de agua que, a su modo de entender, realiza la Empresa Pública de Puertos de Andalucía en la limpieza a presión de los pantalanes de las embarcaciones. Los ecologistas alegan que esta misma labor se podía realizar con una bomba de achique que permitiera utilizar agua del mar. CANS recuerda que el agua es cada día un bien más escaso "y quienes deben dar ejemplo son los que peor se comportan". J.M.

CHIPIONA

## Participación ciudadana publica boletines informativos y abre un blog en internet

La Delegación de Participación Ciudadana que dirige la edil Belén González ha publicado el segundo boletín de *Chipiona Activa*. Además ha abierto un blog para información general, <http://participacionciudadanachipiona.blogspot.com/>. Al mismo tiempo ha abierto la inscripción en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas y un censo para que las asociaciones comuniquen sus datos. J.M.

BARBATE

## La Ciencia Divertida llegará el miércoles al municipio jandeño

*Ciencia Impresionante* es el nombre del espectáculo que se tendrá lugar el próximo miércoles, 18 de junio, a las seis de la tarde, en el Salón Multiusos de Barbate, incluido en el Programa Provincial Ciencia Divertida, con el que se pretende la divulgación y fomento de la cultura científica. La cita con esta materia se repetirá el día 25 de junio con un singular espectáculo llamado *Química de Todos los Días*. Este programa ha sido puesto en marcha por la Fundación Provincial de Cultura y la Asociación Saem Thales.

ROTA

# El alcalde recoge en Madrid la Q de calidad turística para la playa de La Costilla

El galardón pone de manifiesto que este tramo de costa cuenta con aguas y arenas limpias

Herminia Romero / ROTA

En esta semana, el alcalde de Rota Lorenzo Sánchez Alonso se trasladaba a Madrid junto al delegado de Playas Antonio Alcedo y la teniente de alcalde Eva Corrales para recoger de manos del ministro de Industria, Miguel Sebastián la Q de Calidad Turística con la que ha sido distinguida la playa de la Costilla. Este galardón, que la playa rotea consigue por segundo año consecutivo, pone de manifiesto que este

tramo de costa cuenta con requisitos indispensables como que posee aguas y arenas limpias, alto nivel de seguridad, salvamento, ocio, información, limpieza, control de los chiringuitos así como que se cuenta con buenas condiciones higiénicas tanto en la playa como en sus instalaciones.

De las 72 banderas Q de Calidad que se entregaron en el acto del pasado martes, cuatro han venido a la provincia de Cádiz, de las cuales una ondeará este verano en la conocida playa de La Costilla. El alcalde de la localidad acoge con gran satisfacción este galardón que es fruto, asegura, del esfuerzo que



El alcalde junto a Antonio Alcedo y Eva Corrales.

el Ayuntamiento y los usuarios de la playa hacen por mantener el buen nivel de calidad en la costa rotea. El regidor roteaño quiso destacar que esta es una certificación que considera de gran importancia ya que viene avalada por el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE) y lo concede el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo junto a empresarios turísticos de toda España.

Por otra parte, el pasado lunes se publicó una información en la que se daba a conocer que Ecologistas en Acción otorgaba seis banderas negras a la localidad de Rota. Esa noticia no corresponde del todo a la realidad ya que lo que concede este colectivo al municipio son puntos negros (y no banderas) que se dan a aquellas zonas en las que por cuestiones puntuales existen problemas como el centro de talasoterapia del hotel Playa de la Luz.

TRIBUNALES Juicio a los tres militares de la Base de Rota acusados de matar a dos personas

# "Fue una trastada que se les escapó de las manos"

La defensa de Javier C. L. dice que querían "dar un susto" a los que les habían estafado

La fiscal considera autores a los tres soldados y que tenían intención de matar

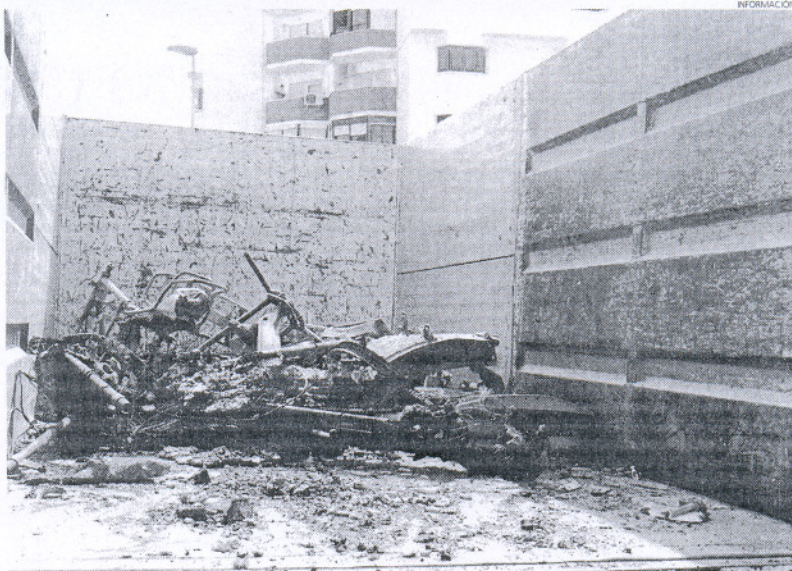
MARIBEL POSADAS  
CÁDIZ

"Fue una trastada, un verdadero acto de vandalismo, que se les ha ido de las manos", así de rotundo se mostró el abogado defensor de Javier C. L., uno de los tres soldados de la Base Naval de Rota acusados de provocar un incendio en un bloque de edificios por el que murieron dos personas, un joven de 21 años y su hija de once meses, en septiembre de 2005 al haber sido engañados cuando compraron por 60 euros una sustancia que no resultó ser cocaína.

La defensa de este procesado aseguró que los tres jóvenes "no tenían la más mínima intención de matar", por lo que pidió una pena de cinco años de cárcel por cada muerte y que calificó como delitos de homicidio, y no de asesinato, ya que "estaban en la creencia de que las muertes no iban a producirse". Por el contrario, la fiscal mantuvo la petición inicial de diez años de cárcel para Javier por cada uno de los dos delitos de asesinato y quince años de prisión para los otros dos, Juan Francisco P. S. y Alejandro F. G.

El juicio, que debería haber quedado visto para sentencia ayer, se prolongó más de lo previsto, por lo que continuará la semana próxima para que los letrados defensores de Juan Francisco y Alejandro expongan sus conclusiones al tribunal.

La fiscal, por su parte, mantuvo que los tres militares tenían conocimiento de que fueron a la gasolinera con la intención de comprar la gasolina con la que prendieron fuego a las motocicletas que se encontraban en el rellano de las escaleras del edificio y que



## LA CLAVE

### Familiares indignados

Los familiares de las víctimas abandonaron la sala indignados al escuchar el testimonio de la madre de uno de los acusados sobre la enfermedad mental de éste, al que gritaron "asesino".

lo que hicieron tuvo "la consecuencia lógica" de terminar con la vida de dos personas.

Según explicó la fiscal, lo que hicieron "ineludiblemente tenía que producir un resultado de muerte o lesiones, ya que había peligro para las personas, que o se asfixiaban o tenían que saltar por la ventana", ya que la salida estaba obstruida. Por este motivo, el Ministerio Público aseguró que este "escarmiento" no tenía como objetivo asustar a quienes les habían estafado, sino que habían cometido el delito con alevosía, por lo que lo considera asesinato y no homicidio imprudente.

### AUTORES

En cuanto al grado de participación de los tres imputados, la fiscal reconoció que no todos se implicaron en el mismo grado, pero sin embargo consideró a los tres autores de los hechos y, por tanto, responsables penales en la misma medida. En cuanto a Juan Francisco P. S., que permaneció en el coche mientras los otros dos rociaban la gasolina y originaban

el incendio, señaló que "se puede entender que estaba en actitud vigilante" para asegurar la comisión del delito y que, en todo caso, no lo impidió porque "consintió y apoyó los actos de los otros dos", lo que "equivale a la realización del delito".

Por otra parte, quedó acreditado por las pruebas periciales, según la Fiscalía, que Javier C. L. sufrió un trastorno de la personalidad que le impide controlar sus impulsos, pero mantiene que el tiempo transcurrido desde el enfado por la estafa con la venta de cocaína hasta que llegan a la gasolinera debió "amortiguar" los efectos de su enfermedad, por lo que no consideró necesaria aplicar una mayor atenuante a su pena que la que ya tiene.

La acusación particular apoyó el informe de la fiscal y la defensa de Alejandro pidió su absolución o, en su defecto, que sea considerado cómplice y no autor. La Fiscalía pide 54 años de cárcel para Juan Francisco y Alejandro y 36 para el otro, al que aplica la atenuante de enfermedad mental.

**Los tres soldados están acusados de provocar un incendio en un bloque de viviendas que causó la muerte a dos personas en Rota, lo que hicieron para vengarse de una estafa de 60 euros.**

## 'CASO RICARDI'

# La Fiscalía no presentará recurso de revisión de la sentencia

M. P.  
CÁDIZ

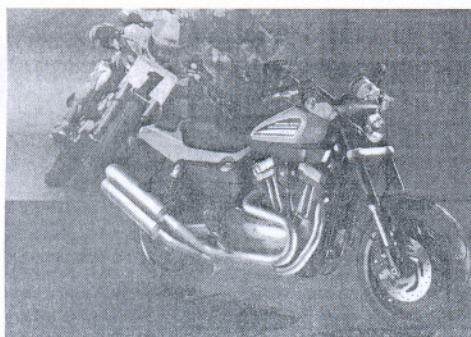
La Fiscalía de Cádiz no presentará recurso de revisión de sentencia de Rafael Ricardi, que cumple condena en la cárcel de Puerto III por las violaciones ocurridas en El Puerto en agosto de 1995, y que podría ser inocente, como defiende su familia y la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA).

En declaraciones ayer a la Cadena Ser, la fiscal jefe, Angeles Ayuso, indicó que no tiene intención de presentar el recurso a la Fiscalía General del Estado para que ésta lo eleve al Supremo. Sin embargo, el portavoz de APDHA en Cádiz, Rafael Lara, manifestó a este periódico que hoy "o como muy tarde el lunes" la abogada del colectivo, Antonia Alba, que representa a Ricardi, presentará ante la Audiencia Provincial el recurso para la revisión de la sentencia que en 1996 lo condenó por las violaciones.

La semana pasada, APDHA denunciaba ante los medios que la sentencia "estaba basada en indicios y no en pruebas fehacientes", como la descripción física de Ricardi realizada por la víctima, que declaró que el violador "era bizzo, gordito y bajo". Además, APDHA afirmó que "nunca se ha declarado culpable".

### "MAREAR LA PERDIZ"

Por otra parte, este colectivo acusó a la Fiscalía de Cádiz de "marear la perdiz" y de no dar un paso en firme para resolver este caso. Las violaciones comenzaron en agosto de 1995, pero continuaron hasta el año 2000 a pesar de que Ricardi ya estaba en la cárcel. El pasado abril, la Policía Nacional informó de la detención de un jerezano de 53 años, al parecer, autor de estas agresiones que se extendieron a Puerto Real y Jerez. Este hombre podría ser el verdadero autor de las violaciones y no Ricardi, como indicó la Policía.



Hay una increíble historia detrás de esta máquina.



La NUEVA Harley-Davidson®

**XR 1200**

Inspirada en la competición

www.xrdna.com

XR 1200™ a partir de 11.200€

HARLEY-DAVIDSON CÁDIZ

Avda. de Fuentebravía, 1 - El Puerto de Santa María, 11500 (CÁDIZ)

Tel: 956 54 38 43 - 956 87 20 05

hdcadiz@hdcadiz.com - www.hdcadiz.com



Make every day count  
www.harley-davidson.es

**BARBATE** Sevillana les pide las licencias de obra y de ocupación

# Zahora sufre nuevos problemas para vivir con energía eléctrica

El alcalde de Barbate mediará para que Endesa dé suministro a fincas "irregulares"

Los vecinos rechazan los parques eólicos en el Faro y la playa "por su fuerte impacto"

J. C. F.  
CÁDIZ

El alcalde de Barbate, Rafael Quirós, se ha comprometido con los vecinos de la pedanía de Zahora a mediar con la compañía sevillana Endesa ante el nuevo problema que los residentes de este enclave están padeciendo a la hora de disfrutar de energía eléctrica en sus hogares.

Tras años de disputas a varias bandas motivadas por los deseos de regularizar las cerca de un millar de viviendas construidas durante años en Zahora, uno de los principales problemas es el enganche de electricidad. El presidente de la Asociación de Vecinos Costa de la Luz, José Antonio Mármol, indicaba ayer que han surgido "nuevos problemas" porque Endesa ha remitido un escrito al Ayuntamiento anunciando que "sólo suministrará luz si se presentan las licencias de obra y de ocupación", algo de lo que carecen hasta ahora un número determinado de propietarios de fin-



La vista aérea da una idea del diseminado de las fincas que se sitúan en la pedanía barbateña de Zahora.

cas, ya que todavía está pendiente el proceso de regularización de estas construcciones "y para eso habíamos solicitado una reunión con el alcalde hace tiempo", recuerda Mármol. Ante esta circunstancia, el primer edil barbateño ha garantizado que mantendrá una reunión con Endesa "para tratar de solucionarlo", con lo cual se intuye que Quirós gestionará la concesión de estas li-

encias antes de que definitivamente se "legalice" la situación de las fincas construidas irregularmente.

**ADHESIÓN A 'MAR DE TRAFALGAR'**  
Por otra parte, la AVV Costa de la Luz ha aprobado enviar un escrito de adhesión a la plataforma Mar de Trafalgar, manifestando que "estamos de acuerdo con un desarrollo sostenible y a favor de las

energías alternativas, pero rechazando estas instalaciones eólicas marinas frente al Faro de Trafalgar y la playa de Zahora, debido al fuerte impacto y afecciones que provocarían en la población, el entorno, en las almadrabas y en la migración de aves y de peces, sobre todo por las altísimas radiaciones electromagnéticas de la línea de evacuación energética que llegarán a la costa".

## SALUD

### Odontólogos de La Janda, premiados por un estudio de salud oral

INFORMACIÓN  
CÁDIZ

Tres odontólogos de la Unidad de Gestión Clínica de Salud Bucodental del Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda han recibido en el congreso de la Sociedad Española de Gerodontología, celebrado recientemente en Córdoba, el primer premio de comunicación en formato póster por un estudio sobre salud oral entre mayo-

res. En concreto, los tres premiados, Carlos Vela, José Manuel Visuerte y Fidel Córdoba, fueron reconocidos por su presentación del Estudio comparativo de la salud oral en un grupo de pacientes mayores de 65 años institucionalizados y no institucionalizados del Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda.

#### POR SEGUNDA VEZ

Esta es la segunda vez que los profesionales de salud bucodental del citado distrito consiguen un importante reconocimiento en un congreso de relevancia, ya que José Manuel Visuerte, junto a Rafael Pereiro y Juan Nieto, director gerente y responsable de Salud Pública del distrito, respectivamente, recibieron el Premio Averroes a la Mejor Comunicación Médica en el XXV Congreso de la Sociedad Andaluza de Geriatria y Gerontología.

**FONDOS AEPSA** Supondrá 220.000 jornales en la provincia

## Aprueban 14,2 millones para proyectos agrarios

INFORMACIÓN  
CÁDIZ

La Comisión de Seguimiento del Acuerdo para el Empleo y la Protección Social Agrarios (AEPSA) aprobó ayer las cantidades que se destinan a financiar la mano de obra de proyectos de carácter social por cada municipio, subvencionados con cargo a los fondos AEPSA 2008.

El importe de estas ayudas asciende a casi 14,2 millones de euros. A esta cantidad hay que añadir 618.786 euros para cinco proyectos del convenio INEM/Junta de Andalucía. La inversión en los 88 proyectos aprobados supondrá la realización de casi 220.000 jornales en la provincia.

La decisión ha sido adoptada en el curso de una reunión del citado comité supervisor, mantenida en la Subdelegación del Gobierno en Cádiz bajo la presidencia de su titular, Sebastián Saucedo, en compañía del Delegado del Gobierno de la Junta de Andalu-

cia, José Antonio Gómez Perinián, y el Presidente de la Diputación, Francisco González Cabaña.

La Comisión de Seguimiento de la AEPSA, además de las distintas administraciones citadas, está compuesta por el Servicio Público de Empleo Estatal-INEM, representado por su director provincial, José Antonio Terrios, así como por los correspondientes delegados de las centrales sindicales y la patronal, quienes también aprueban la distribución de fondos acordada.

#### ADMINISTRACIONES

El Servicio Público de Empleo Estatal-INEM, organismo dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración, es quien abona el coste total (14.181.319,82 euros) de la mano de obra de los proyectos aprobados a los municipios. Por su parte, Junta de Andalucía (con un 75 por ciento) y Diputación de Cádiz (25 por ciento) se encargarán de subvencionar los

gastos de materiales por un total de 5.927.691,75 euros.

La convocatoria del concurso público de ayudas se ha resuelto en base a la aplicación de los criterios fijados en la reunión de febrero de AEPSA, considerando los índices históricos de ayudas de cada ayuntamiento, así como criterios técnicos en orden al número de parados agrarios, así como de jornales realizados, perceptores, o contratos registrados del Régimen Especial Agrario.

#### MÁS DINERO PARA CÁDIZ

Los proyectos de obra se pueden agrupar en tres apartados. En las provincias concretas de Cádiz y Sevilla, las cantidades económicas previstas son algo superiores a las otorgadas para las provincias del resto de Andalucía por verse afectadas por la OCM de la remolacha y las azucareras.

También se han tenido en cuenta las altas tasas de desempleo y el desequilibrio que padece Cádiz en el tejido productivo de su ámbito rural, según especificó este jueves la Subdelegación del Gobierno en un comunicado.

**PROMOCIÓN** Nuevas medidas del Consejo

## El Patronato incentiva el turismo en 70 ferias

INFORMACIÓN  
CÁDIZ

El Consejo Rector del Patronato Provincial de Turismo se reunió ayer en el palacio de la Diputación de Cádiz para tomar medidas que incentiven el turismo de aquí a final de año.

Presidido por la diputada de Turismo, Irene Canca, el Consejo Rector ha dado el visto bueno a una campaña de promoción en televisión dirigida al mercado nacional, la mejora de la comunicación a través de internet y la participación en 74 ferias, jornadas profesionales y acciones dirigidas al consumidor con el apoyo de la Junta de Andalucía, gran parte de ellas ya programadas. Cobra así cada vez mayor importancia la difusión del destino en espacios públicos y centros comerciales de ciudades medias españolas y extranjeras por las que transitan personas con capacidad de gasto y ganas de viajar.

De todo este paquete de activi-

dades, casi la mitad están dirigidas a consumidores muy concretos. Se trata de once ferias o jornadas especializadas en congresos, nueve en turismo cultural o de idiomas, ocho en deportes y tres en turismo de interior.

Más de cuarenta de estas promociones están dirigidas a todos los públicos, treinta en el extranjero y el resto en España.

En el Consejo Rector han participado Antonio de María en representación de la Confederación de Empresarios y Antonio Carmona en nombre de la Asociación Provincial de Agencias de Viajes así como Rodrigo Valdecantos de la delegación provincial de la Consejería de Turismo.

Para darle mayor difusión a las facetas más atractivas, el Patronato colaborará con la I Feria Internacional de Ornitología de Tarifa, la I edición de Flamenco en Escena de Arcos o la presentación de la nueva colección de Moda de la firma *Mala Mujer*.

ACTOS El alcalde de Rota recogió el premio de manos del ministro de Industria, Miguel Sebastián

# La playa de La Costilla recibe la Q de Calidad Turística

Es el segundo año consecutivo que el Ayuntamiento recoge este reconocimiento

Sólo cuatro playas de la provincia han obtenido este galardón que acredita su excelencia

ANTONIO PÉREZ  
ROTA

El alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez, recibió la Q de Calidad Turística con la que ha sido distinguida la playa de La Costilla, de manos del ministro de Industria, Miguel Sebastián.

Este galardón pone de manifiesto las excelentes condiciones en que se encuentra esta conocida playa rotoña, así como "el compromiso del Ayuntamiento con las playas, un compromiso y esfuerzo con el que se garantiza el disfrute de los usuarios cumpliendo con las garantías medioambientales y turísticas necesarias".

El acto, en el que el alcalde estuvo acompañado por los tenientes de alcalde responsables de Relaciones Institucionales y Playas, María Eva Corrales y Antonio Alcedo, respectivamente, tuvo lugar en la tarde del pasado lunes día 7 en el salón de actos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

## PERSONALIDADES

De esta forma, el primer edil recogió en nombre de Rota una de las 72 banderas Q de Calidad con las que se ha acreditado bajo, la Norma de Calidad para Playas, a



El alcalde estrecha la mano del ministro de Industria en el momento de recibir el preciado reconocimiento.

otras tantas playas de 43 ayuntamientos, en un acto que estuvo presidido por el ministro, el secretario de Estado de Turismo, Joan Mesquida, y el presidente del ICTE, Miguel Mirones. Además, contó con la presencia de los directores generales de Turismo de Andalucía, Asturias, La Rioja y la Secretaría Autonómica de Turismo de la Comunidad Valenciana.

La playa de La Costilla es una de las cuatro playas de la provincia de Cádiz que ha recibido este galardón, cuyo requisitos indispensables son no sólo que posean aguas y arenas limpias sino que controlen los servicios de seguridad, salvamento, ocio, información, limpieza, control de los chiringuitos, así como las condiciones higiénicas de las playas y sus instalaciones.

El premio al esfuerzo

## PREMIO AL ESFUERZO

El alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez, así como los delegados de Relaciones Institucionales y Playas manifestaron su satisfacción por la concesión de este galardón, que premia por segundo año consecutivo a la playa de La Costilla, que "se consigue con el esfuerzo no sólo del Ayuntamiento sino de todos los usuarios de la playa". Para el primer edil, lo más im-

portante es que la Q de calidad "demuestra que La Costilla es un referente turístico muy importante", ya que destacó que se trata de una distinción que concede el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, junto con empresarios turísticos de toda España, y que "pone de manifiesto el nivel de calidad que nuestras playas ofrecen a todos aquellos que las eligen para disfrutar del litoral".

La Q de Calidad, que viene avalada por el ICTE (Instituto para la Calidad Turística Española), "pone en evidencia el esfuerzo que ha realizado este Ayunta-

miento para dar el rango que se merece la calidad del producto turístico", y particularmente de las playas españolas.

Este galardón evalúa aspectos que afectan al usuario final, teniendo en cuenta la unidad de dirección, de seguridad, salvamento y primeros auxilios, información, limpieza y recogida selectiva de residuos, mantenimiento de instalaciones y equipamientos, la accesibilidad, servicios higiénicos y ocio, así como los niveles de calidad medioambiental de su arena y aguas, y la gestión y tratamientos de aspectos medioambientales, entre otros asuntos.

La certificación Q Calidad Turística está presente en 17 subsectores turísticos, siendo el sector hotelero el más representado.

En la actualidad, cerca de 2.250 establecimientos cuentan con la Certificación Q de Calidad Turística estando presentes en todas las comunidades autónomas.

Este hecho ha sido un alivio para el actual equipo de Gobierno, que durante estos días ha estado envuelto en una polémica constante por la pérdida de banderas azules en dos de sus playas, lo que le ha supuesto diversos ataques por parte de los miembros de la oposición y asociaciones ecologistas.

## CONTRADICCIÓN

Para los gobernantes, "este premio destaca la calidad de las playas rotoñas y contradice aún más si cabe, la negación en la obtención de banderas azules que este año ha sufrido la localidad", aumentando así la desconfianza que quedaba patente en las declaraciones pasadas del delegado de Playas, Antonio Alcedo, sobre los requisitos exigidos para la obtención de estas banderas.

CELEBRACIÓN El mercadillo está instalado junto al Castillo de Luna

## 'Rota Medieval' se celebra desde hoy con un amplio programa de actos

A.P.  
ROTA

En un escenario inmejorable, enmarcado entre el Castillo de Luna y la Parroquia de Nuestra Señora de la O, arrancará hoy un interesante mercado medieval de artesanía que bajo el nombre de *Rota Medieval*, organiza la Delegación Municipal de Comercio del Ayuntamiento rotoño.

El delegado de Comercio, José Luis Luna, ha explicado que en este mercado medieval se darán cita un total de 21 puestos, en su mayoría de artesanos rotoños, en los que se podrán encontrar una gran variedad de productos y ob-

jetos artesanales, tales como trabajos en cuero, ropa pintada a mano, bisutería en plata, pintura, miel y quesos elaborados en la provincia gaditana o pasteles artesanales.

Esta propuesta de ocio y cultural, que también contará con una exposición permanente de aves rapaces, comenzará hoy a partir de las seis de la tarde hasta la noche, y continuará mañana y el domingo durante todo el día de forma ininterrumpida, desde las once de la mañana hasta más allá de las diez de la noche.

Como complemento y con el fin de ampliar la oferta de esta actividad, la Delegación Municipal de Comercio ha organizado varias propuestas que servirán para dinamizar este actividad.

La primera cita se celebrará hoy a las siete de la tarde y se centrará en un cuentacuentos que bajo el título *La bruja Crisolda* se desarrollará en Bartolomé Pérez.

Por otro lado, mañana, se celebrarán una serie de talleres infantiles medievales que se desarrollarán entre las seis y las ocho de la tarde. El objetivo que se persigue con este tipo de iniciativas es animar las calles del casco histórico con originalidad y promocionar la ciudad.



Uno de los puestos medievales que se instalará en el mercadillo.

# El juez no halla pruebas en los informes de la Policía que avalan la inocencia de Ricardi

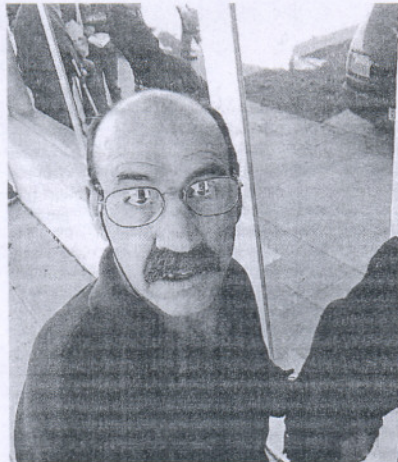
El instructor López Marchena explica en un auto que el material aportado no tiene carácter probatorio para excluirlo de la violación por la que fue condenado

SILVIA TUBIO

El juez que instruye la causa por la que fue condenado Rafael Ricardi en el año 96 no ve material probatorio en los informes de la Policía que defienden la inocencia del portuense. Miguel Ángel López Marchena, que está al frente del juzgado de Instrucción nº 3 de El Puerto, asumió a finales del mes pasado esta investigación y la de otras tres agresiones sexuales, después de que su colega del número 2 se inhibiera a favor del órgano judicial que él tutela.

Estos cuatro casos son aquellos en los que aparecieron restos de ADN de Fernando P.G., uno de los dos sospechosos detenidos por la Policía y al que le achacan hasta diez violaciones ocurridas entre los años 95 y 2000. Si bien, las pruebas biológicas sólo le relacionan directamente con cuatro ataques, que son los que a día de hoy están reabiertos judicialmente. También hay una quinta causa que se está instruyendo en los juzgados de Puerto Real, y por la que está imputado el otro sospechoso: Juan B. G., cuyo perfil genético fue descubierto en unos restos recuperados del escenario de una violación sucedida en 1998, en las inmediaciones de la estación puertorrealense.

Este periódico ha tenido acceso a los primeros autos dictados por el instructor para acordar una serie de medidas judiciales, y en uno de ellos, fechado el pasado 9 de junio, el juez se pronuncia por primera vez sobre las tesis de la Policía, que en su día fueron divulgadas en rueda de prensa. López Marchena señala que «en cuanto a Rafael Ricardi Robles se tiene que partir que las conclusiones que se han presentado por la Policía Judicial no tienen carácter de prueba plena, sino que



**SOSPECHOSOS.** Juan B. G. (izquierda) y Fernando P. G. (derecha) en los juzgados. /ANTONIO VÁZQUEZ

requiere la práctica de diligencias tendientes al esclarecimiento de los hechos». El juez tampoco cierra la puerta a que se acredite en un futuro la inocencia del portuense, pero la supedita al resultado de las pruebas solicitadas por él y por la Fiscalía porque entiende que el material aportado hasta ahora no desvirtúa la culpabilidad de Ricardi como si aseguran los encargados de las pesquisas policiales.

Tampoco descarta que las agresiones sexuales pudieran haber sido cometidas por más de dos violadores, ya que se refiere en el mismo auto a la investigación de unos hechos en los que participaron «al menos dos personas». Y es que en el sumario donde se recogen todas las actuaciones judiciales y policiales que se realizaron desde que se denunció la primera de las diez agresiones, aparecen detalles que no coinciden con las tesis de los

investigadores que sostienen que siempre actuó la misma pareja de agresores, repitiendo un modus operandi muy similar. Sin embargo, algunas de las víctimas dieron detalles que no concuerdan con ninguno de los tres implicados hasta ahora: Rafael Ricardi, Fernando P. G. y Juan B. G.

## Testigo protegido

El instructor se aleja por completo de la seguridad manifestada por la Policía y siguiendo una línea aséptica, no da por hecho tampoco que los dos jerezanos detenidos en abril sean los supuestos autores de las diez agresiones. Así subraya que sólo hay una única imputación contra Juan B. G., como supuesto autor de la violación de Puerto Real, y que «sólo existen evidencias claras» que implican a Fernando P. G. en otros cuatro casos. Se trata de los asuntos donde se sacó el perfil genético

de ambos sospechosos.

Además de acordar la práctica de más diligencias, coincidiendo con la postura de cautela mantenida por la Fiscalía, que está a la espera de unos resultados para impulsar o no la revisión de la sentencia de Ricardi, López Marchena ha incluido a la víctima del portuense y a su padre en los ficheros de testigos protegidos, con el fin de preservar su anonimato.

## Personación con límites

Por su parte, la letrada de Rafael Ricardi solicitó hace unos días personarse en las cinco causas que se están instruyendo. Pero como su cliente sólo fue sentenciado por uno de los ataques, sólo tendrá acceso a la información y a la práctica de pruebas que puedan valerle para sacar adelante la revisión de la condena solicitada ante el Supremo. [studio@lavozdigital.es](mailto:studio@lavozdigital.es)

## Continúan graves en la UCI del Hospital de Jerez los heridos en la Base de Rota

L.V. JEREZ

Los dos trabajadores civiles que resultaron heridos en la tarde del martes tras caer a una fosa séptica de la Base Naval de Rota desde una altura aproximada de tres metros continúan en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital de Jerez, donde «evolucionan favorablemente dentro de su gravedad».

Fuentes hospitalarias explicaron ayer que los dos operarios heridos continúan en estado «grave», por lo que permanecen en la Unidad de Cuidados Intensivos del hospital jerezano, aunque «están evolucionando bien», desde su ingreso en el centro sanitario jerezano.

Según informó el servicio de Emergencias 112, los hechos tuvieron lugar a las 19.10 horas del martes, cuando los dos operarios cayeron en la fosa séptica sufriendo heridas de gravedad e inhalando los gases allí depositados.

## Príncipe de Asturias

Estas dos personas resultaron heridas mientras realizaban tareas de limpieza y mantenimiento en un tanque de aguas sanitarias del portaaviones Príncipe de Asturias, según ha informado la Armada.

Los dos operarios civiles, que pertenecen a la empresa Gaditana Chorro y Limpieza, sufrieron el accidente al caer al tanque cuando se encontraban bajando.

Los operarios pudieron ser rescatados por el personal de guardia del Príncipe de Asturias, prestándoles auxilio sanitario inmediato a bordo. Fueron trasladados en ambulancia al hospital americano de la base, desde donde pasaron al Hospital de Jerez.

## La Policía mantiene hasta el domingo la nueva campaña de controles de alcoholemia

LA VOZ JEREZ

La Policía Local de Jerez terminará el próximo domingo la campaña de controles de alcoholemia que está llevando a cabo de la mano de la Dirección General de Tráfico (DGT) en las calles de Jerez. Esta campaña ha generado una intensificación de este tipo de controles a los conductores.

La DGT considera fundamental la colaboración de los ayuntamientos en todo tipo de campañas que desarrolla al año, debido a que la circulación en la ciudad constituye el primero de los escenarios donde el conductor adquiere los primeros hábitos y costumbres

que luego se manifiestan en carretera.

Varias patrullas se van a dedicar a esta labor en lo que resta de semana, aunque, evidentemente, no ha trascendido nada sobre las horas y lugares en los que se realizarán los controles. En los últimos doce meses se han llevado a cabo en la ciudad más de 6.700 controles de alcoholemia. El dato fue dado a conocer recientemente a través del área de Seguridad, que ha desarrollado un trabajo ingente en el último año en este campo. Eso se deduce, al menos, de los datos que facilitó el delegado de Seguridad y Movilidad, Juan Manuel García Bermúdez.



**PATRULLAS.** Los controles están situados en distintos puntos de la ciudad. / TAMARA SÁNCHEZ





PRIMERA. La plantilla de la bodega ya protagonizó una concentración la pasada semana. / CRISTÓBAL

## Los trabajadores de Argüeso volverán a pedir hoy la liberación de Rafael Ávila

A las doce del mediodía se llevará a cabo una concentración frente a las puertas de la bodega sanluqueña

Once días después de su desaparición, la investigación no arroja novedades sobre el paradero del empresario

A.D. JEREZ

Se cumplen ya once días desde la desaparición en Sanlúcar de Barrameda del conocido empresario local Rafael Ávila Tirado, de 45 años de edad, casado y con tres hijos. El calendario impone su ritmo y el cansancio y el hartazgo hacen mella principalmente en la familia del industrial, pero también en toda una localidad que no sabe qué ha ocurrido y que vive sumida en la rumorología y en el temor a nuevos casos de este tipo.

Como ya adelantó LA VOZ días atrás, esos sentimientos se van a ver reflejados en nuevas concen-

traciones ciudadanas para exigir la liberación de Ávila Tirado y el fin de esta pesadilla.

El turno será hoy para los trabajadores de Bodegas Argüeso, donde la familia Ávila posee un 25% del accionariado de la firma. Por segunda vez desde el pasado dos de junio -fecha en la que fue visto por última vez el empresario- la plantilla, formada por algo más de 20 personas, mostrará su repulsa ante el presunto secuestro de Ávila.

Para ello, llevarán a cabo una concentración de diez minutos desde las doce del mediodía de hoy a las puertas de la propia bodega, acto al que invitan a sumarse a todo

aquel ciudadano que lo desee.

Con este acto de protesta intentarán, además de pedir la liberación de Rafael Ávila, mostrar su apoyo a una familia que, sin duda, atraviesa por los peores momentos de su vida.

### Sin novedad

Un portavoz de la bodega expresó ayer la «gran preocupación» de todos los trabajadores de Argüeso ante el paso del tiempo y la ausencia de novedades. «Hoy he estado hablando de nuevo con su hermano, como casi todos los días, y me dice que continúan sin saber nada nuevo», agregó. Es posible que miembros de la familia Ávila par-

«Hoy hemos hablado de nuevo con la familia y no saben nada»

La plantilla invita a este «acto solidario» a todo aquel que quiera sumarse

ticipen también hoy del «acto solidario» convocado por los trabajadores de la firma sanluqueña.

Por lo demás, las fuentes próximas a la investigación consultadas por este medio señalaron ayer que no se han producido avances significativos en el caso. Después de once días existen varios frentes abiertos para la Policía, incluso, como señalamos ayer, que Rafael Ávila haya sido víctima de una equivocación de los supuestos secuestradores.

sin motivo, sino que tuvo un largo recorrido procesal que se ha traducido en diez años desde que falleció la anciana. El crimen de La Viña ha sido enjuiciado dos veces, después de que el Constitucional invalidara la primera vista oral por violación de derechos fundamentales de las hijas de Dominga, que se quedaron sin representación letrada a las puertas del juicio.

En el recurso se enfatiza que las dilaciones indebidas es una circunstancia que juega a favor del reo cuando se producen retrasos injustificados y subrayan que la sentencia no especifica ni periodos ni las causas que generaron esa dilación, «porque simplemente no las hay», señalaban desde la acusación. Este recurso se suma al ya anunciado por la defensa que se opone al veredicto de culpabilidad.

## La acusación en el crimen de La Viña recurre la rebaja de pena impuesta al asesino

S. TUBIO

La familia de Dominga Ramírez Ureba no se conforma con el resultado obtenido en el pasado juicio con jurado que concluyó en la condena del procesado José María Díaz Cosa y la absolución de su pareja sentimental por falta de pruebas, en el proceso bautizado como crimen de La Viña. El recurso planteado ante el TSJA no va dirigido contra el sentido del veredicto del tribunal ni tampoco cuestiona los delitos por los que fue sentenciado el acusado -asesinato, robo con violencia y allanamiento de morada-

los letrados que defienden los intereses de las hijas de la víctima están completamente en desacuerdo con la fuerte rebaja penal fijada por el magistrado. El asesino fue condenado a un total de ocho años y nueve meses, si bien el recurso se centra en la pena relativa al asesinato.

El magistrado fijó en siete años y medio el castigo por el delito de asesinato

Este delito que puede llevar aparejado un castigo de hasta 25 años, en el caso de José María Díaz Cosa se quedó en siete años y medio.

El magistrado, tras tener el veredicto del jurado que halló culpable a Díaz Cosa, aplicó la atenuante de dilaciones indebidas para rebajar la pena solicitada tanto por la Fiscalía, que defendía 12 años tras tener también en cuenta esa misma circunstancia, o la de la acusación particular, que se opuso a ella y reclamó 20 años por el asesinato.

Los letrados de la familia de la víctima apelan a que la causa no estuvo baralizada en los juzgados

## Los psiquiatras desmontan la estrategia de la defensa en el incendio de Rota

E. S. M.

Los problemas mentales de los tres militares acusados por el incendio provocado en Rota en 2005 y que acabó con la vida de dos personas fue la materia de debate en la continuación del juicio que se viene celebrando en la Audiencia Provincial. El tribunal que preside el magistrado Lorenzo del Río escuchó durante cinco horas los relatos de casi una decena de psicólogos, forenses y psiquiatras que relataron con detalle qué tipo de perfil mental tienen los tres ex militares, procesados por delitos de asesinato, incendio y lesiones, y que estaban destinados en la base de Rota cuando ocurrieron los hechos.

El cuadro que dibujaron los peritos fue el de un «depresivo», refiriéndose a Juan Francisco Pérez Sánchez, «un enfermo con trastornos límite de la personalidad», en el caso de Javier de la Cruz, y un «desadaptado social» fue el perfil fijado para Alejandro Fernández. «De la Cruz presenta uno de los trastornos de personalidad más intensos que existen y presenta un patrón de comportamiento que le produce una inadaptación en la sociedad», detalló Enrique Fernández, psiquiatra forense, que intervino por videoconferencia.

### Inconscientes

Sin embargo, «el intenso» trastorno de De la Cruz «no le impide ser consciente para tomar decisiones», concluyó el forense. En ese momento, De la Cruz, que ha mantenido una postura distante y poco expresiva durante todo el proceso, se desmontó. Si hubiera podido meter su cabeza entre la piernas, lo habría hecho.

La misma estrategia se repitió a lo largo de toda la jornada de ayer. Las defensas presentaban a De la Cruz, Fernández y Pérez Sánchez como tipos «trastornados», en el caso de De la Cruz, «sumisos, depresivos» (Pérez Sánchez), o «desadaptados, con un coeficiente mental límite», en el caso de Fernández. Una y otra vez, los psicólogos apoyaban estas patologías, con diagnósticos propios. Pero una y otra vez, también, concluían que estas enfermedades «no les impiden ser consciente de lo que hacen».

Los hechos que se juzgan ocurrieron durante una madrugada de jerga de los soldados. A De la Cruz, el *Gélico*, se le imputa haber prendido fuego al edificio en el que murieron dos personas. La fiscal pide 54 años de prisión. Lo mismo que para Fernández, *El Desadaptado*. Mientras para *El Canijo*, Pérez Sánchez, enclenque y tímido, reduce la pena a 36 años, porque entiende que no participó en el incendio.